



Resolución Jefatural N° 084-2015-SENACE/J

Lima, 2 de noviembre de 2015

CONSIDERANDO:

Que, el Literal I) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM, establece que corresponde al Jefe del SENACE designar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 015-2015-SENACE/J del 17 de febrero de 2015, se dispuso, encargar con efectividad al 18 de febrero de 2015, a la señora Milagros del Pilar Verástegui Salazar la titularidad de la Secretaría General del SENACE, en adición a sus funciones de Directora de Certificación Ambiental;

Que, resulta necesario dar por concluida la encargatura mencionada en el párrafo precedente y designar al funcionario que desempeñará el cargo de Secretario General del SENACE;

Con el visado de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Numeral 7.3 del Artículo 7° de la Ley N° 29968, Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE; y, el Literal I) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del SENACE, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, con efectividad al término del día 30 de octubre de 2015, la Resolución Jefatural N° 015-2015-SENACE/J del 17 de febrero de 2015, en el extremo que dispuso encargar la titularidad de la Secretaría General del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE a la señora Milagros del Pilar Verástegui Salazar, en adición a sus funciones de Directora de Certificación Ambiental.

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha al abogado ALFREDO XAVIER NEYRA GAVILANO en el cargo de Secretario General del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el diario oficial El Peruano y en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE (www.senace.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICK WIELAND FERNANDINI
Jefe del Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones
Sostenibles - SENACE